

Competencias docentes para el siglo XXI

Teaching Competences for the 21st Century

Juan Samuel Cáceres Gómez

Universidad Tecnológica Intercontinental

Asunción – Paraguay

samu251283@gmail.com

Artículo recibido: octubre de 2021

Aceptado para publicación: noviembre de 2021

Conflictos de interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Esta investigación aborda el tema "Competencias docentes para el siglo XXI". Este tema pretende colaborar en la labor docente y a enriquecer sus conocimientos sobre las competencias, a difundir nuevas ideas que sobre lleven a innovadoras investigaciones, con el fin de conocer las diferentes competencias para así llegar a la calidad de aprendizaje en la educación. El principal problema que se plantea dentro de este trabajo radica en ¿Cuáles son las competencias docentes para el siglo XXI? El tipo de monografía es de complicación y el método es lineal. Los principales resultados. Las competencias docentes son requisitos que debe manejar el educando para que la educación sea satisfactoria y significativa para el alumnado. Dentro de las principales competencias docentes se encuentran: las competencias teóricas o conceptuales, las competencias psicopedagógicas y metodológicas; y las competencias sociales del docente para el siglo XXI.

Palabras clave: competencias, docentes

Abstract

This article addresses the topic "Teaching competencies for the 21st century". This theme aims to collaborate in the teaching work and to enrich their knowledge about the competences, to disseminate new ideas that lead to innovative research, in order to know the different competences in order to reach the quality of learning in education. The main problem that arises in this work lies in what are the teaching skills for the 21st century? The type of monograph is complicated and the method is linear. The main results. The teaching competences are requirements that the student must handle so that the education is satisfactory and meaningful for the students. Among the main teaching competencies are: theoretical or conceptual competencies, psycho-pedagogical and methodological competencies; and the social competences of the teacher for the 21st century.

Keywords: skills, teachers

Todo el contenido de la **Revista Científica del Centro de Investigación y Desarrollo - RECIDE** publicado en este sitio está disponible bajo Licencia Creative Commons .

Cómo citar: Cáceres Gómez, J. S. (2021). Competencias docentes para el siglo XXI. Revista RECIDE, 1(1), 21–35. Recuperado a partir de <https://www.utic.edu.py/revista.recide/index.php/revistas/article/view/2>

Introducción

Esta investigación aborda como tema de estudio “Competencias docentes para el siglo XXI”. Se considera apreciable este tema debido a que existen insuficientes investigaciones al respecto. Al mismo tiempo este trabajo será de gran beneficio pedagógico a los docentes, a las instituciones formadoras de Educación Superior, por último se considera que es de mucha actualidad en el ámbito de la didáctica, puesto que el docente debe estar capacitado y manejar las competencias para que la educación prospere y sea satisfactoria. El principal problema que se plantea dentro de este trabajo establece en estudiar en las varias referencias al tema, ¿Cuáles son las competencias docentes para el siglo XXI?

Con el fin de orientar de un modo más ordenado dicho estudio se tomó como punto de partida tres preguntas específicas. La primera hace referencia ¿Cuáles son las competencias teóricas o conceptuales del docente para el siglo XXI? La segunda averigua ¿Cuáles son las competencias psicopedagógicas y metodológicas del docente para el siglo XXI? Y la tercera indaga ¿Cuáles son las competencias sociales del docente para el siglo XXI? Estas interrogantes han sido conectadas a tres objetivos que van a dirigir el estudio: a) Definirlas competencias teóricas o conceptuales del docente para el siglo XXI; b) Identificarlas competencias psicopedagógicas y metodológicas del docente para el siglo XXI; y c) Determinarlas competencias sociales del docente para el siglo XXI.

Para responder a estas preguntas se ha adoptado el método lineal; para lo cual se ha optado por el tipo de monografía de compilación. La línea de investigación es Práctica Docente. En ese marco se fueron respondiendo las preguntas a partir de la literatura especializada en torno a los principales conceptos fundados para el efecto.

A fin de dar cuerpo y organización al documento, la monografía se ha ordenado en títulos y subtítulos. Dentro de cada uno de ellos se desarrollan las ideas en forma descriptiva y en algunos casos explicativos y críticos.

Se ha empleado para la citación y referencia de las fuentes las Normas Técnicas de APA, Sexta Edición, año 2010.

Las competencias docentes son el conjunto de elementos que tiene que ver con los recursos, las destrezas, las cualidades, los valores y los conocimientos que precisan los educandos para disipar satisfactoriamente los contextos a las que se enfrentan en su labor profesional.

Con esta Monografía se proyecta en asistir en el quehacer de académicos y estudiosos a fin de atesorar sus conocimientos sobre las competencias docentes para el siglo XXI, Este tema pretende colaborar en la labor docente y a enriquecer sus conocimientos sobre las competencias, a difundir nuevas ideas que sobrelleven a innovadoras investigaciones, con el fin de conocer las diferentes competencias para así llegar a la calidad de aprendizaje en la educación.

Aspectos conceptuales

Para tener una mejor perspectiva es necesario conceptualizar los términos de competencias y docentes.

Competencias

El diccionario de la Real Academia Española propone las siguientes acepciones de definiciones "Competencias (Del lat. *competentia*;cf.*competir*.). 1. f. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo. 2. f. Oposición o rivalidad entre dos o más personas que aspiran a obtener la misma cosa. 3. f. Situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. 4. f. Persona o grupo rival. Se ha pasado a la competencia. 5. f. Am. Competición deportiva."

Perrenoud (2001), define la competencia como sigue:

Es la actitud para enfrentar Es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento. (p. 509).

La competencia materializa las capacidades que posee la persona. Si es competente frente a un trabajo "concreto", la persona responde a las exigencias del mismo de forma efectiva y eficiente (Solé y Mirabet, 1999; citados por Béret, 1998).

La competencia es una aptitud, una fortaleza que posee el docente por el buen rol que desempeña, como señala este autor Tejada (1999, p.10) "Concretamente se considera que la competencia es un conjunto estructural complejo e integrado de atributos necesarios para la actuación inteligente en situaciones específicas".

En este constructo el autor reflexiona que la competencia define a la persona que posee como la capacidad idónea para realizar algo o para resolver situaciones. Entonces una persona es competente si reúne conocimientos y destrezas para resolver una situación determinada, en otras palabras, constituye la integración de sistemas de aptitudes y habilidades en su formación personal y profesional.

Docentes

Un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino *docens*, que a su vez procede de *docēre* (traducido al español como "enseñar"). Recuperado de <http://definicion.de/docente/>.

Teniendo en cuenta que el docente es una persona que se dedica a enseñar a otros, el autor Berger (1993) lo define como el:

Actor por ser responsable de la acción y autor por ser intérprete del libreto educativo. Es decir, dispone de cierta flexibilidad y autonomía profesional que les permite interpretar los programas y asumir el rol de manera personalizada, innovando y recreando situaciones de aprendizaje y de interacción; y autor porque supone un

proceso de elaboración y de construcción del sentido de la obra que se realiza y de la forma como se interpreta, los recursos a los que acude, la organización del trabajo en el aula y la relación con el entorno. (p. 12).

En este constructo el autor considera al docente como la persona que instruye, capacita, educa con toda su dedicación, su experiencia, su actitud y profesionalismo sus conocimientos a los alumnos. El docente es la persona que distribuye sus saberes para objetivos educativos debiendo contar con la capacidad y habilitación pedagógica correspondiente para cumplir con el proceso de aprendizaje del educando.

Competencias Teóricas o Conceptuales del Docente

Es importante que el docente aparte de ser idóneo en lo que instruye debe albergar competencias. Es indiscutible que cada docente debe demostrar ser competente en lo que sabe hacer y en lo que aprendió. Según Tejada (2009) señala, “estamos pues en la segunda dimensión, la personal, y esta lógica hace referencia a las distintas categorías de competencias en diferentes dominios, en la línea de múltiples autores y que nosotros aglutinamos en torno a tres tipos”. (p. 11-12).

Según lo que indica el autor en este fragmento, se torna a tres tipos de competencias teóricas o conceptuales, psicopedagógicas y metodológicas y las sociales. La educación ha tomado fuerza frente a los nuevos paradigmas educativos, frente a las Tics que emergen en la vida profesional y educativa de las personas, nuevas evaluaciones ya no las tradicionales sino todas por competencias, cambios en la concepción del docente y la propuesta de un curriculum con un enfoque basado por competencias.

Es incontenible que hoy día el educador sea simple operador de un sistema de formación a los educandos para el proceso de sus aprendizajes, en estos tiempos el docente debe ser un creador de nuevos enfoques y diseños, un implementador, un innovador, un investigador de acuerdo al contexto educativo de este siglo. El educador profesional forma personas de acuerdo a los cambios sociales. Como lo señala Tejada (et. alt. 2000):

Esto obliga a estar en una constante situación de cambio, lo que servía ayer no es válido para hoy porque la tecnología, por ejemplo, encontró una nueva manera de hacer, mediante artilugios más adecuados. El formador tiene que conocer inmediatamente el artilugio, sus aplicaciones y el esquema competencial necesario para que entren en el esquema de aprendizaje para el trabajo. El formador no se entiende hoy fuera de una realidad contingente. (p. 27).

Por lo tanto, el autor enfatiza que el docente sigue siendo componente importante en la participación y mediador, teniendo en cuenta el contexto de nuevas particularidades de organización, permitiendo y constituyendo los medios de interacción con los educandos poniéndolos como actores de su misma educación y formación.

Por lo expuesto, Tejada (2009), explica que las competencias teóricas o conceptuales se refieren a:

Analizar, comprender, interpretar) integrando el saber (conocimientos) relativos a la profesión (conocimientos del contexto general, institucional, aula-taller; conocimientos sobre bases psicopedagógicas de la formación, teorías del aprendizaje, conocimiento de los destinatarios, macrodidáctica, microdidáctica,

psicopedagogía, orientación, etc.) y el saber hacer cognitivos , implicando el tratamiento de la información, estrategias cognitivas, etc. (p. 11).

Por lo dicho por el autor las competencias teóricas o conceptuales cumplen un papel muy importante en donde consiste particularmente en el análisis e interpretación de los saberes dentro de las distintas formaciones del aprendizaje didáctico y cognitivo.

La profesión docente

Cuando se define a un profesional como lo dice Popkewitz (1995) citado por Marcelo (1989) se refiere “a una persona con elevada preparación, competencia y especialización que presta un servicio público. Además, la denominación profesional proporciona privilegio, autoridad y reconocimiento social a las personas que las asume” (p. 9).

Lo que se indica en este constructo es que la profesión se define como un quehacer social donde se ha habilitado ciertas particularidades como: el servicio a una oficio social, donde se requiere de cierto nivel de habilidad rutinaria y de un conglomerado de formaciones determinadas creadas a través de la práctica, esto conlleva en que la formación involucra una socialización de las personas dentro de una cultura profesional desenvolviéndose en un entorno de decisión, la permanencia de su formación, su responsabilidad y su reputación social a través de una gratificación.

Por otro lado, Imbernón (1998) habla de ciertos enfoques en la profesión docente y dictamina que:

La función docente comporta un conocimiento pedagógico específico, un compromiso ético y moral y la necesidad de corresponsabilización con otros agentes sociales, esto es así puesto que ejerce influencia sobre otros seres humanos y, por lo tanto, no puede ni debe ser una función meramente técnica de expertos infalibles. (p. 23).

Por lo expuesto, el autor reflexiona que la función docente empeña un cierto conocimiento específico, es decir, esté capacitado meramente en su área y por ciertos valores como la ética, la moral, la flexibilidad que lo conviertan en un experto profesional.

Las funciones del docente

Las funciones del docente se reflejan en los compromisos definidos en su profesión, es por ello que Barrios y Ferreres (1999) que de acuerdo a los análisis documentales y a criterios aplicados indican como funciones del docente como:

1. Principal actor como mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Innovador de su práctica docente a través del desarrollo currículo.
3. Investigador en la acción, en un proceso de trabajo cooperativo. (p. 171).

Estas funciones de acuerdo a una expectación más general demandan ser llevadas al entorno de las prácticas como profesional del área de la docencia; los autores también especifican las siguientes funciones:

1. Ser agentes de cambio social.
2. Integrarse a la comunidad educativa.

3. Ser guía para los alumnos a través de la función mediadora.
4. Facilitar de las situaciones de aprendizaje.
5. Diagnosticar las necesidades individuales, elegir los medios. (p. 171).

Por tanto, la función docente es un entorno bastante extenso ya que comprende ciertas labores de trabajo y autoridad cognitiva y dentro mismo de la institución educativa, es por ello que para Souto (2000) donde explica, que la manera de organizar los contenidos que posea la función docente se detalla:

1. Conocimiento de la materia:
 - a. En las áreas de su competencia.
 - b. En las áreas transversales del currículo.
2. Competencias instruccionales:
 - a. Destrezas comunicativas
 - b. Destrezas de gestión.
 - c. Destrezas de programación y desarrollo
3. Competencias evaluativas:
 - a. Conocimientos sobre la evaluación de los estudiantes.
 - b. Destrezas de construcción y administración de pruebas.
 - c. Clasificación, puntuación y calificación.
 - d. Registro e informe del rendimiento de los estudiantes.
 - e. Conocimiento sobre informes de rendimiento.
4. Profesionalidad:
 - a. Ética: de actitud, mejora y servicio.
 - b. Conocimiento acerca de la profesión.
 - c. Ayuda a los docentes noveles y colegas.
 - d. Trabajo para las organizaciones profesionales.
 - e. Investigación sobre la enseñanza.
 - f. Conocimiento de los deberes.
 - g. Conocimiento de la escuela y sus deberes.

Por lo tanto, el autor presenta las funciones indicadas al educador, además se inserta las del contenido, entorno y rendimiento de los educandos. Para este profesional docente cumplir con todas las funciones es extenso pero es natural que sea centro de críticas constructivas en el campo educativo trabajando con los alumnos en un ambiente dinámico donde esté intervenida por la tecnología y la cultura.

Las competencias docentes

Las competencias docentes para el autor Navío (2005) es:

La competencia o competencias profesionales son un conjunto de elementos combinados (conocimientos, habilidades, actitudes, saberes, etc.) que se integran atendiendo a una serie de atributos personales (capacidades, motivos, rasgos de la personalidad, aptitudes, etc.), tomando como referencia las experiencias personales y profesionales y (sic) que se manifiestan mediante determinados comportamientos o conductas en el contexto de trabajo. (p. 32).

En este constructo, el autor establece ciertos elementos que se conectan con las particularidades, es decir, que las competencias dependen de cada individuo, no todos los educadores tienen las mismas destrezas ni las mismas capacidades. Esto permite observar cómo se determinan las diversidades entre los docentes por ello aunque hayan aspectos en común hay diferencias académicas y/o experiencias; y por tanto los mismos educadores reconocerán más sus necesidades de formación, y debe partirse de una inspección de principales necesidades en los docentes ya que las competencias varían de docente a docente.

Por su parte Tobón (2006) indica: "las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues va mucho más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión". (p. 100). En este fragmento el autor expone que las competencias son un componente muy transcendental en el profesional docente pues es su hoja de vida académicamente hablando y su experiencia.

Cada educador precisa manifestar su competencia en lo que hace y en lo se ha instruido; es por ello que Díaz y Hernández (2003) señalan que existen áreas genéricas de la competencia que todo docente debería poseer:

- Conocimiento sobre aprendizaje, desarrollo y comportamiento humano.
- Valores y actitudes que fomenten el aprendizaje.
- Dominio de los contenidos que enseña.
- Control de estrategias de enseñanza.
- Conocimiento teórico – práctico de la enseñanza.

Estos requisitos son indispensables para el docente pues le permiten desplegarse en su quehacer educativo, especialmente en el área donde ha sido formado, ya que los ayudará a desempeñarse con eficacia y dará calidad a su tarea de enseñanza. Las competencias permiten a observar otros factores en su formación como docentes, teniendo en cuenta sus actitudes en su práctica pedagógica.

El saber del docente consolida su profesionalidad, la influencia que tiene sobre el lenguaje como asignatura y la enseñanza que deben perfeccionarse para alcanzar los objetivos predichos en el arte didáctico, todo esto se verá manifestada en sus competencias de profesionalidad. En el marco de la formación y la prontitud de cambio de paradigma en el entorno educativo, debe ser reflexionada sobre todas estas ideas para que apoye a la decisión de abarcar a todas las partes interesadas a la institución, a los alumnos, a los docentes y al país persiguiendo todos los mismos objetivos de tener una educación de calidad con valor de profesionalismo y experiencia eficiente que sobresalga en todos los aspectos de la vida.

Competencias psicopedagógicas y metodológicas del docente

El docente debe poseer competencias relacionados a su función, hoy en día es posible reconocer que las competencias docentes se convierten en un punto de inflexión para sustentar y orientar los procesos educativos y sobre todo las prácticas pedagógicas.

Las competencias psicopedagógicas y metodológicas (saber aplicar el conocimiento y procedimiento adecuado a la situación concreta) integrando el saber y el saber hacer

(procedimientos, destrezas, habilidades). Desde la planificación de la formación hasta la verificación de los aprendizajes, pasando por las estrategias de enseñanza y aprendizaje, implicando en ello diferentes medios y recursos didácticos, incluyendo las TIC, métodos de enseñanza con la ayuda de herramientas multimedia informatizadas, métodos de tutoría y monitorización en situación de autoformación, orientación profesional, técnicas de desarrollo profesional, métodos de individualización del aprendizaje, etc. (Tejada, 2009, p 11)

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieran nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. (Centro Superior de Formación del Profesorado, 2011)

Al respecto Ponce (s.f.) menciona como sigue:

La competencia cognitiva y la didáctico- profesional resulta imprescindible en la formación docente, e implica concebir la enseñanza de manera holística, en la que se articule la teoría con la práctica, para que el estudiante sepa extrapolar el conocimiento más allá del aula y pueda aplicarlo a situaciones concretas que se darán en su futura profesión, los docentes deben apoyarse en la didáctica y ser capaces de intervenir estratégicamente en los contenidos de su disciplina, con la ayuda de medios diversos como pueden ser las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicaciones. Todo esto tributará progresivamente a alcanzar una práctica profesional autónoma.

Las competencias pedagógicas facilitan el proceso de aprendizaje por lo que los docentes deben conocer las estrategias de intervención pedagógica efectiva, lo que exige a los docentes la capacidad de estar abierto a los cambios para orientar y estimular el aprendizaje.

Los docentes requieren de una formación pedagógica que les permita ejercer su labor docente con las bases necesarias para hacerlo correctamente respondiendo al actual sistema educativo, en pro de la formación académica y creadora de los estudiantes. Para ello, se concibe la formación pedagógica del profesorado como un proceso continuo atendiendo a diferentes etapas organizadas de práctica docente, las cuales permiten o facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a dichos profesores en el dominio de los contenidos de la didáctica y de la pedagogía en la Educación Superior con el propósito de incidir en la calidad de la formación de los estudiantes lo que por ende influye directamente y de modo proporcional en la calidad de la Educación Superior y por supuesto de los egresados. (García, 2015)

De este modo incorporando la formación continua se podrá conseguir formar un docente que disponga de competencias pedagógicas integral que proyecte el desarrollo de las distintas dimensiones humanas y de la práctica pedagógica como tal. El docente es el actor principal en el proceso educativo para el mejoramiento de la calidad y la excelencia, ya que su rol es la clave para que ofrezcan posibilidades de crecimiento personal, institucional y del estudiante.

El desempeño docente no se basa sólo en la transmisión de un contenido plasmado en un currículo, la labor del docente universitario, en particular, debe ir enfocada en la construcción de conocimientos necesarios para la formación de un individuo integral, tanto en lo personal como en lo académico. Es por ello que se dice que el docente debe poseer las capacidades necesarias para lograr un aprendizaje en sus estudiantes tomando en cuenta las necesidades y la cultura en la cual se encuentran inmersos los mismos.

En este sentido, García (2015) afirma que:

El docente pasa a ser un formador de individuos y mediador de conocimientos, pero se necesitan docentes de calidad, con las herramientas necesarias para realizar con calidad su rol, de este modo, el docente debe desempeñarse logrando algunos parámetros como los que a continuación se mencionan:

- Diagnóstico de conocimientos y necesidades de los estudiantes en un aula de clases.
- Dominio de los contenidos a ser impartidos.
- Establecimiento de metas tanto para sí como para sus estudiantes.
- Supervisión y regulación de aprendizajes facilitando al estudiante la interacción con los materiales de trabajo.
- Fomentar el logro del aprendizaje significativo.
- Fomentar la búsqueda de la novedad, esto es, curiosidad, originalidad, creación.
- Enseñar qué hacer, cómo, cuándo y por qué.
- Compartir experiencias de aprendizaje con los estudiantes a través de discusiones reflexivas o cualquier otra técnica similar.
- Adaptar las actividades del aprendizaje a circunstancias del momento.

Es interesante resaltar la afirmación de Briones (2011) acerca de la metodología que las universidades pueden seguir:

La metodología que las universidades pueden seguir para complementar la formación integral del estudiante es una metodologías activa es decir que donde la responsabilidad del aprendizaje depende directamente del alumno a través de su participación, implica un compromiso más formativo que informativo. Las metodologías activas generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos llevados por el profesor como guía y sirven como vehículos para el logro de competencias aplicación y transferencia del conocimiento. Los maestros en este contexto guían, motivan, ayudan a los estudiantes en el proceso de aprendizaje (Briones, 2011)

González Bernal (2008) citado por Briones (2011) menciona lo siguiente:

El divorcio entre currículo real y currículo formal termina por deformar el proceso educativo y por minar las bases del proyecto institucional. De esta manera, es un requisito indispensable prestar especial atención a las estrategias de enseñanza empleadas por los profesores para la buena implementación de un currículo basado en competencias y para el buen desarrollo de un proceso de gestión del cambio curricular. En este sentido las universidades deben asumir un compromiso real para que la metodología basada en competencias logre en los estudiantes la formación integral en cuanto a valores, actitudes, conocimientos y habilidades con una planeación y diseño de experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los

resultados esperados en el alumno. El profesor universitario motivará al alumno a desarrollar no solo el aspecto de competencia en el hacer, sino en el trascender. (Briones, 2011)

Al respecto Ferrero y Canali (2000) destacan como sigue:

Toda estrategia metodológica implica la selección consiente de un camino para alcanzar un objetivo. En el caso del docente universitario, las estrategias elegidas lo ayudarán a enseñar con eficacia y posibilitarán que el alumno aprenda con mejor disposición el saber disciplinar. Una buena estrategia no suprime ni aminora el esfuerzo que la docencia y el aprendizaje requieren, pero sí se puede sostener que coopera en la línea en la cual se empeña el profesor y el estudiante. Una buena estrategia asegura que a igual o menor esfuerzo, se alcancen mayores y mejores resultados.

En este sentido Briones (2011) sugiere como sigue:

El profesor debe desarrollar el aprendizaje continuo y así deja de ser un expositor y empieza a ser un apoyo, una guía; transformando a la docencia en algo de responsabilidad conjunta, debe facilitar la interacción y potenciar las condiciones que puedan aportar todos los estudiantes, siendo él un tutor con cada uno de ellos.

Esto requiere que el profesor desarrolle una metodología completa y bien planeada antes del inicio de curso. El profesor invertirá tiempo en pensar, analizar y conocer los objetivos del programa para cumplir con el nuevo enfoque. Esta metodología recomienda el uso de las nuevas tecnologías para desarrollar diferentes competencias y así hacer que el alumno participe activamente en sus nuevas labores.

Competencias sociales del docente

Las competencias sociales constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta. (Aldape, 2008, p. 19)

Esta competencia exige que el docente dedique gran parte de tiempo en interactuar con diferentes personas, lo que implicaría que el docente deba contar con una buena capacidad para dirigirse y comunicarse eficazmente con las personas.

Según Aldape (2008, p.20) menciona como sigue sobre las competencias sociales:

Se consideran como competencias sociales requeridas en un docente para responder a la demanda de la aldea global del siglo XXI, las siguientes:

- Desarrollo personal.
- Motivación
- Liderazgo
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Negociación

Dentro de la misma perspectiva el autor Marcuello (2006) expone sobre las competencias sociales como:

Aquellas que se refieren a las aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que permita afrontar eficazmente los retos de la vida diaria: asertividad, conocimiento y control personal de las emociones, la capacidad de comunicarse de forma efectiva y la autoestima. (p. 10).

En este constructo, el autor señala que las competencias sociales son un conjunto de destrezas en todos los enfoques del desarrollo de su persona que comprueban su victoria y su frustración en cuanto a sus relaciones sociales como en su proceso académico y/o profesional.

Goleman (2006) define la competencia social como la capacidad humana para relacionarse". (p. 127). En este constructo el autor define la competencia social como la autoconciencia y el autocontrol en su enfoque de empatía y habilidad social como los cimientos sobre los que se afirma la inteligencia social.

Por otra parte, el autor Roth (1986) indica que:

Las personas que son competentes socioemocionalmente suelen sentirse más satisfechas, más eficaces y hacen rendir mucho mejor su talento natural. Quienes, por el contrario, no logran dominar bien su vida emocional se encuentran en constantes luchas internas, que desmejoran su capacidad de pensar, de trabajar y de relacionarse con los demás. (p.20).

El autor expone en este fragmento que las competencias sociales reconocen labores de liderazgo, de colaboración, de aprehensión, de facilidad de trabajo en equipo, de solidaridad, de flexibilidad en cuanto a consultas y a contemplar seguimiento de aprendizaje de sus alumnos esto beneficia la formación, habilidad y mejoramiento académico de sus alumnos, como así también su propio desarrollo profesional.

Como también Tejada (2002) indica que las competencias sociales son:

El (saber relacionarse y colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva) integrando el saber ser y saber estar (actitudes, valores y normas). Incluye competencias de organización, administración, gestión, comunicación y animación en la formación (feed-back, procesos de grupo, trabajo en equipo, negociación, relación interpersonal, liderazgo, análisis estratégico interno y externo, marketing formativo, etc.).(p. 20).

El autor reflexiona que las competencias sociales son la flexibilidad de relacionamiento y de acceso a la comunicación en cuanto al ámbito académico; la cooperación en muchos aspectos, la integración con sus alumnos en cuanto al seguimiento que profese ante el aprendizaje de los mismos, su predisposición en cuanto al trabajo en equipo, su autogestión de compañerismo con sus mismos colegas lo hacen llevar al éxito y a su crecimiento académico, profesional y personal.

Es inconcebible que el docente solo sea simple ejecutor de programas de formación, en este nuevo paradigma educativo el docente debe ser transformador de proyectos según sea la situación, el ámbito; debe ser un implementador curricular y por qué no, el que convierta profesionales con perfiles favorables para un cambio social próspero en esa sociedad

exigente en cuanto a educación se trata, estamos en una era de cambio de paradigma, de otros enfoques significativos en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de los protagonistas del cambio que son los alumnos.

Conclusión

En la actualidad el desempeño docente debe basarse en un rol integral, donde converjan diversas capacidades y competencias. Los docentes deben ser creativos, conocer y saber gestionar los avances tecnológicos y abrazar los nuevos retos como grandes oportunidades, a la vez aceptar la colaboración e invertirse en relaciones efectivas. Deben ser los encargados de motivar, inspirar y acompañar en la creación de nuevas ideas y enfoques para el continuo aprendizaje y reinversión.

A partir de la investigación bibliográfica se llegó a las siguientes conclusiones:

Referente al objetivo de definir las competencias teóricas o conceptuales del docente para el siglo XXI: Las competencias teóricas o conceptuales consisten particularmente en el análisis e interpretación de los saberes dentro de las distintas formaciones del aprendizaje didáctico y cognitivo.

Respecto al objetivo de Identificar competencias psicopedagógicas y metodológicas del docente para el siglo XXI: Las competencias psicopedagógicas y metodológicas (saber aplicar el conocimiento y procedimiento adecuado a la situación concreta) integrando el saber y el saber hacer (procedimientos, destrezas, habilidades). Desde la planificación de la formación hasta la verificación de los aprendizajes, pasando por las estrategias de enseñanza y aprendizaje, implicando en ello diferentes medios y recursos didácticos, incluyendo las TIC, métodos de enseñanza con la ayuda de herramientas multimedia informatizadas, métodos de tutoría y monitorización en situación de autoformación, orientación profesional, técnicas de desarrollo profesional, métodos de individualización del aprendizaje, etc. (Tejada, 2009, p 11)

Y en cuanto al objetivo Determinar las competencias sociales del docente para el siglo XXI: Las competencias sociales constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta.

Se puede resaltar la labor integral del docente en la vida del alumno, su labor es muy importante en el desarrollo humanitario. Como profesionales debemos cultivar el compromiso con nuestra sociedad, evaluarnos constantemente y afrontar los continuos cambios para adquirir nuevas competencias tanto personales, sociales y profesionales.

Es por ello que saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es indispensable en la actividad docente lo que nos obliga a tener una capacitación constante.

Referencias

- Aldape, T. (2008). Desarrollo de las competencias del docente, demanda de la aldea global del siglo XXI. <https://books.google.com.py/books?id=piMmkvzRJ8cC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Béret, P. (1998). Valorización salarial de la formación profesional continua y producción de competencias por el sistema educativo. los casos de Francia y Alemania. Revista Europea de Formación Profesional, 40-51.
- Berger, G. (15 al 19 de Febrero de 1993). La formación docente de Venezuela. Caracas.
- Briones T., Magda (2011). Metodología basada en competencias. Recuperado de http://web.uas.mx/negocios/gestione/Desp_Arts.asp?titulo=479
- Díaz, F. & Hernández, G. (2003). Estrategias docentes para aprendizajes significativos. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- Ferreres S, V.; Gairín, J.; Jiménez, B., Martín, E, Barrios, CH.; Vives, M., y Benedicto, V. (1999). El desarrollo profesional del docente: evaluación de los planes provinciales de formación. Barcelona: Oikos-tau.
- Ferreiro, J. & Canali, L. E. Estrategias metodológicas para la acción docente universitaria. Recuperado de www.enduc.org.ar/comisfin/ponencia/104-04.doc
- García, E. (2015). Las competencias pedagógicas para el desempeño docente, de los estudiantes de la especialización en docencia universitaria de la Universidad de Rómulo Gallegos. Revista electrónica de investigación y postgrado.
- Goleman, D. (2006). Inteligencia social: la nueva ciencia para mejorar las relaciones humanas. México, D. F., Editorial Planeta Mexicana, S. A. de V. C.
- Imbernón, F. (1998). La formación y el desarrollo del Profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Tercera edición. Barcelona: Graó.
- Marcuello, A. (2006). "Habilidades de comunicación: técnicas para una comunicación eficaz". Recuperado el 20 de junio de 2017. Disponible en: www.psicologia.online.com.
- Merino, J. P. (24 de Enero de 2012). Definicion.de. Recuperado el 04 de Enero de 2017, de Definición de Docente: <http://definicion.de/docente/>
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. Revista de Tecnología Educativa, p. 503-523.
- Roth Unzueta, E. (1986). Competencia social: el cambio del comportamiento individual en la comunidad, México, Editorial Trillas.
- Souto, M. (2000). la clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo Grupal. En Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.

- Tejada, J. (1999). El formador ante las NTIC: nuevos roles y competencias profesionales. *Primeras Noticias: Comunicación y Pedagogía*, 20(158), 17-26.
- Tejada, J. (2002). La formación de formadores. *Apuntes para una propuesta de plan de formación. Educar*, 30, 91-118.
- Tejada, J. (2009). Competencias docentes. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(2), 1-16.
- Tobón, S. (2006). Aspectos basicos de la formacion basada en competencias. Recuperado de <https://es.slideshare.net/mireyna65/sergio-tobon-aspectos-basicos-para-la-formacion-basada-en-competencias>.